

intrínseco, la razón, la conveniencia y la justicia ordenan volver al carril, restaurando el honrado colón de oro, o se impone la necesidad de convertir los ahorros disponibles en fincas raíces u otros valores nobles, y la de fijar el de los contratos a plazo en oro americano. Depósitos de moneda que cambia de valor en el mercado, según el querer de los especuladores y según las peripecias de la política, no son seguros para sus dueños, y los contratos a plazo—ya lo hemos dicho—se tornan en juegos de suerte y azar.

II

Es tan trascendental y tan grave esta materia para el porvenir económico del país, que bien vale la pena de que se la esclarezca de la mejor manera posible.

Afirmamos que antes del establecimiento del papel moneda, el colón de oro valía, en cualquier momento dado, cuarenta y seis y medio centavos de dollar, y ahora vamos a probar nuestra afirmación con datos estadísticos oficiales, y a demostrar también, con datos de la misma fuente, que la posición del colón era muy firme y el establecimiento del patrón de oro, definitivo.

El promedio de los cambios medios de 1901 a 1914, sobre Londres, fué de 212.78 ‰, y comparando este promedio con el cambio legal (209 ‰) y las monedas inglesa, americana y nacional entre sí, se ve que, en un lapso de catorce años, no alcanzó a más de $\frac{1}{5}$ ‰ la diferencia contra esta moneda. Esta mínima diferencia hubiera desaparecido en 1915 o en este año, si no se hubiera interrumpido el curso del

patrón de oro, y prueba la firmeza del valor que tenía nuestra excelente moneda.

Ahora bien; el oro acuñado introducido desde 1897 hasta 1914 inclusive, fué de.... ₡ 16.592.017.00
y el exportado de..... 1.831.774.00

El saldo de..... ₡ 14.760.243.00
debió de quedar repartido así en el país:

Existentes en los Bancos el
3 de febrero de 1915..... ₡ 1.051.765.00
En poder de los particulares 13.708.478.00
₡ 14.760.243.00

La mayor exportación ocurrió en 1900, 1901, 1904 y 1914; pero el monto de toda ella, en diez y ocho años, sólo alcanza a $\frac{3}{5}$ ‰ anual del total de las importaciones de moneda acuñada, como puede comprobarlo quien quiera tomarse el trabajo de una verificación aritmética. Y si considera que las exportaciones de 1900 y 1901 se debieron en parte a la deficiente exportación de productos del primero de esos años y más que todo a la exportación de moneda antigua, para su venta o reacuñación, y que no es posible adivinar la causa por la cual fueron exportados, en 1905, ₡ 92.970.00, estando el cambio a 209.20 ‰, y en 1906, ₡ 11.659.00, estando el cambio al 208.92 ‰, —abajo de la par— verá clarísimamente que si la firmeza del valor de nuestra moneda era indiscutible, la estabilidad del patrón de oro era también incuestionable. Pero si se dijere que la moneda fué exportada por falta de letras de cambio, la información estadística demostraría que había abundante moneda extranjera en los Bancos y que fueron ellos los que